



## **Informe Pericial Psicológico**

### **INTRODUCCIÓN**

El rol del psicólogo como apoyo a diversas ciencias aumenta día a día, es por esto que en Chile, bajo la creación y reforma de diversas leyes y regulación del Ministerio Público, es que la psicología adquiere un rol esencial en los procesos judiciales. Por lo anterior, es que ante la modificación del antiguo Código Penal, al nuevo Código Procesal Penal, es que se considera la labor pericial, sin perjuicio de la profesión, como herramienta esencial ante procesos investigativos. Actualmente el Informe Pericial Psicológico es considerado una prueba testimonial y de apoyo a los jueces.

### **APLICABILIDAD:**

- Al finalizar el curso los estudiantes serán capaces de comprender la relevancia de la información que debe contener un informe psicológico jurídico
- Ser capaces de realizar un documento con validez como prueba ante la investigación para la cual es solicitado.
- Ser capaces de plantear a partir de este una hipótesis que sea de utilidad para la investigación

### **DIRIGIDO A:**

Psicólogos y estudiantes de 4° año de Psicología en adelante.

### **OBJETIVOS:**

Objetivo general:

Adquirir competencias técnicas, académicas y metodológicas para la elaboración del Informe Pericial Psicológico.

Objetivos específicos:

- Obtener conocimientos específicos de la realización de un informe psicojurídico.
- Comprender cuáles son los principales lineamientos que debe contener un informe psicológico judicial.
- Desarrollar un informe que cumpla con todo lo solicitado por los tribunales.

### **CONTENIDOS:**

- Introducción a la Psicología Jurídica y Forense
- El peritaje Psicológico

- Elementos del diagnóstico
- Elaboración del Informe Pericial Psicológico

**RELATORA:**

Ps. Adela Loayza. Perito del Poder Judicial.

**DURACIÓN:**

8 horas cronológicas. De 9 a 18hrs. Cuenta con dos coffe break, a media mañana y media tarde.

Se dará a los participantes 1 hora libre para almorzar entre jornadas.

**INFORMACIÓN RELEVANTE:**

El curso cuenta con **certificación** de OTEC. Se entregará un **Manual complementario**.

El **abono** para reservar cupo para el curso son **\$20.000** – El resto del arancel deberá ser pagado a más tardar la semana anterior al curso.

Para terminar la inscripción debes llenar el **formulario** que se te enviará al realizar la transferencia bancaria.

El abono se debe realizar a la cuenta: **Banco Santander – Cuenta Vista 001700334666 – Rut 12.873.973-4 – Correo mcarreno@7gconsulting.cl a nombre de la Psicóloga Directora de Consultora 7G Marisela Carreño.**

**Solo habrá devolución del dinero si no se cumple con el mínimo de inscritos.**

El curso pertenece en sus derechos a la Consultora 7G, y será impartido en Seminario 6, Providencia.

Para dudas y consultas escribe a: cmunoz@7gconsulting.cl